EL ATLANTICO.

AÑO V. SANTANDER — DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1890 NÚM. 259

EL ATLANTICO

TELEFONO NUM. 25.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS
en el dia de ayer
ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

	á las 8 m.	á las 12 m.	á las 6 t.
Altura barométrica	763 ms.	762 ms.	760 ms.
Temperatura: centígrados á la sombra........	19	23	23

Temperatura máxima en el dia... 25º
Temperatura mínima en el dia. . . . 15º

TARIFA DE ANUNCIOS.

4.ª plana, la línea del cuerpo 8	5 céts de pta.
3.ª » » »	10 » »
3.ª » lugar preferente »	20 » »
3.ª » (reclamos) »	25 » »
1.ª » la línea »	80 » »

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

	TARIFA.		SUSCRIPTORES.
Á una columna	4.ª plana. . .	10 ptas.	8 pesetas.
	3.ª » . .	15 »	13 »
	1.ª » . .	20 »	18 »
Á una columna	4.ª » . .	5 »	4 »
	3.ª » . .	10 »	8 »
	1.ª » . .	15 »	12 »

COMUNICADOS, á precios convencionales

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS
Santander, Muelle 32, y Rioja.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

CORCHO HIJOS
Inodoros ingleses de los sistemas más perfeccionados, con depósito de agua automático.
Precios desde 40 pesetas.
Resultado garantizado por largo tiempo.
Grandes existencias.
Bajadas de hierro para los retretes á precios reducidos.—Telefono núm. 1. vsd

SE SUPLICA Á LA PERSONA QUE SE haya encontrado seiscientas pesetas en billetes de cien pesetas, pase á entregarlas al Hotel de doña Francisca Gómez, donde se le gratificará. 2—2

À LOS SORDOS
Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, 21, Bedford Square, Londres W. C.

Academia preparatoria
PARA CARRERAS ESPECIALES
(Véase la 4.ª plana).

VAPOR EXPRESS
PASEO MARITIMO POR LA COSTA
ultimo de esta temporada
en la tarde de hoy domingo 21 de septiembre
A LAS 4, SI EL TIEMPO LO PERMITE

PRECIOS
Puente y popa............................ psetas 1,50
Proa.. id. 1

CORRESPONDENCIA

Madrid 19

Sr. Director de El Atlántico.

La conferencia del señor Sagasta con un redactor de *Le Matín* á que aludí ayer ha caído aquí como una bomba, y muchos fusionistas, como los posibilistas, se muestran muy disgustados, llevando el disgusto hasta la irritación.

Juzgando con exageración manifiesta, los descontentos aseguran que es mucho el atrevimiento del expresidente del Consejo al confesar la traición hecha al partido, puesto que llaman traición al abandonar voluntariamente el poder.

En los círculos no se habla hoy tampoco de otra cosa, menudeando los comentarios apasionados, y por si era poco la cosa, ha venido á echar leña al fuego un suelto de un diario importante y muy serio, redactado con grandes reservas y prudencias, en que se viene a decir en claro que algunos empleados fusionistas de categoría han robado caudales de consideración.

El silencio que guarda respecto á esto la prensa fusionista, aunque la tiró de la lengua un periódico republicano independiente, ha conseguido hacer mayor el escándalo y que sean pocos los que duden de la denuncia, aunque anoche se atenuó, la cual ha venido en buena ocasión, cuando muchos soldados quieren rebelarse contra el jefe y los posibilistas amenazan con separarse de Sagasta.

Espérase que se hable mucho y claro sobre ese asunto de las defraudaciones, y se espera que el señor Sagasta aclare sus declaraciones, que, en verdad, no han gustado ni á sus amigos más fieles.

—

En los círculos carlistas se comenta con viveza la evolución que ha hecho el señor duque de la Unión de Cuba, que, como saben los lectores, ofreció ayer sus respetos á S. M. la reina doña María Cristina.

Sus amigos recordaban á este propósito, que tiene más importancia que la que se supone, la nueva actitud en que se ha colocado el señor duque, porque desde que en 1874 fué «Embajador» de don Carlos cerca del czar de Rusia, de quien solicitó, sin obtenerlos, recursos materiales para continuar la guerra, que ardía en nuestro país, aquel personaje contaba con grandes simpatías en su partido.

Créese que seguirán su evolución otros carlistas.

—

Por lo que se ve, después de las amarguras de los conservadores, toca el turno á los fusionistas, los cuales andan sembrando discordias y disidencias en su partido.

En pago de las dudas de muchos de la campaña electoral del señor Aguilera, otros empiezan á dudar del señor Alonso Martínez, desconfiando de sus entusiasmos sagastinos.

Se ha dicho hoy, con algún fundamento, que el señor presidente de la Junta del censo está de acuerdo con el señor Silvela en la cuestión electoral y que si la Junta se reune se conocerá en los primeros actos la conformidad entre ambos señores.

Por lo pronto, se asegura que la próxima circular del señor Alonso está redactada de acuerdo con el Gobierno.

—

Para concluir.

—Dentro de pocos días se reunirá la Asamblea nacional de maestros, con objeto de discutir cuáles son las mejoras que deberán introducirse en nuestra legislación de primera enseñanza.

—Ayer recibió el señor ministro de la Gobernación la circular que el señor Alonso Martínez dirige á las Juntas del censo como presidente de la central. Dicho documento se publicará mañana en la *Gaceta*.

—Es probable que tan pronto como la comisión de reformas de aranceles presente dictamen, el Gobierno adoptará las oportunas resoluciones, con arreglo á los resultados que arroje la información practicada.

—El distinguido escritor, comandante de Infantería don Federico de Madariaga será el secretario de la Comisión que ha de redactar la ley relativa á enseñanza militar obligatoria, cuyos trabajos comenzarán tan luego sea nombrada la susodicha Comisión.

—Parece que la multa que el gobernador civil, señor Sánchez Badoya, impondrá á la Empresa del ferrocarril del Norte, como corrección administrativa, por el choque ocurrido hace pocos días, ascenderá á 2.500 pesetas.

—El general Goyeneche ha sido designado por el ministro de la Guerra para ocupar la presidencia de la Junta de defensa.

—La visita del señor Sagasta á Logroño no tendrá carácter político.

M.

GACETILLA

* * * * * *

Creo que el artículo de *más actualidad*, el que puede servir mejor á los intereses del periódico, es el que cuente lo que hice, ví, oí, sentí y pensé anteayer por la tarde al viajar, ya que no al rededor de mi cuarto como José de Maistre, al rededor casi de mi pueblo, de Santander á Boó, de Boó al Astillero y del Astillero á Santander.

Fuí á despedir á un amigo que regresaba á la corte, pasadas las vacaciones veraniegas, y con anticipación de un cuarto de hora á la salida del expreso—como hemos convenido en decir con hipócrita purismo—me planté en la estación, cuyo andén estaba lleno de viajeros y equipajes.

Los últimos huéspedes del Sardinero, los que no le huyeron cuando terminaron las veladas de agosto, los que no le abandonaron á la conclusión de los conciertos, estaban allí divididos en pelotones, entre los cuales corrían las niñeras y los chiquillos que jugueteaban con las cestas, las cajas y demás *artefactos de cáscaras* comprados para memoria de la playa.

No sé si me ocurre ahora, pero creo que efectivamente en los rostros de los emigrantes, tostados por el sol y señalados por las caricias de la brisa marina, se notaba cierto disgusto, contrariedad no leve por mudar de aires, mudar de costumbres, cambiar de vida, pasar de este *medio ambiente* salutífero y sano al corrupto de Madrid que está envenenando más la epidemia variolosa.

Lo cierto es, y lo que noté realmente, que todos se fueron acomodando en los coches con mucha pausa, muy despacio, remolones, sin asomo de esos apresuramientos de los estudiantes que ansían la salida del tren para volver á gozar de la libertad del invierno, y que los curiosos del andén les veían *encajonarse* con mayor tristeza, hasta con desconsuelo, porque todos saben aquí que los madrileños son nuestras golondrinas, los que traen y se llevan el verano, sin respetos á barómetros y termómetros, alterando el calendario á su capricho.

Con la primera huída de ellos, á fines de agosto, cuando reina esplendoroso el estío cántabro, sobreviene el otoño, si no al cielo y al suelo, llenos de luz casi meridional, hermosos con todas las hermosuras, á la vida y á las costumbres de Santander, que apaga sus bríos de treinta días en el descanso y la tranquilidad de los hogares; y con la última, con la última emigración, se echan encima las negruras del invierno, el cual nos acecha vigilante desde Reinosa, esperando además los informes de los mozos de la fonda.

Por ello, cuando anteayer echamos á andar, después de todos los preparativos, campanadas, silbidos, falsas marchas, retrocesos y choques de rúbrica, el otoño echó á andar con los viajeros, bien acomodado en uno de los coches más lujosos del tren, en uno de los seis ó siete que van siempre llenos sin que se conozca en los ingresos de la empresa, gracias al imperio de la moda que considera *poco distinguido* sacar y pagar los billetes,—cediendo la vez á su sucesor, que se sube al trono enmascarado y sigue muchos días con la careta puesta, tan impenetrable, que nosotros, los advertidos, los que estamos en el secreto de su llegada, no queríamos conocerla cuando caminábamos de Boó al Astillero, después de despedir allí á los que se llevaban en los bolsillos el otoño del mismo Astillero, de Solares, Liérganes, Limpias, Laredo y Castro.

Salidos á la carretera los cinco ó seis amigos que habíamos tenido el mismo objeto, cuando el humo de la locomotora se perdió á lo lejos sirviendo de juguete al viento y de sombras á la luz poniente, reparamos en que ésta parecía meridiana gracias á aquél, que la iba barriendo los estorbos; en que el cielo lucía espléndido, límpido, más azulado que nunca; en que la ría le copiaba, devolviendo al aire reflejos luminosos, como en las tardes primaverales; y comprendimos que los forasteros, los que animan playas, retiros y balnearios, los que traen la vida veraniega que se llama ya *verano* en término general, si dejaban el invierno como su herencia en los lugares que huían, por lo mismo que en ellos las Estaciones son de los hombres y no de la naturaleza, pero no pueden cambiarlas donde ésta impera, en las villas, en los pueblos, en las aldeas de la provincia que comienzan ahora á gozar de todas las bellezas, de todas las ventajas del otoño.

Santander, la ciudad, remedo de corte durante quince días, abandonada ya enteramente de sus huéspedes, de los que la tornaban en alegre y bulliciosa, sufre desde los primeros días de septiembre los rigores invernales, el fastidio de enero, la soledad, la monotonía; mas el resto de la provincia, donde sus hijos no han sido molestados con visitas ni innovaciones, ofrece ahora las mayores de sus hermosuras, todas las que reune y de las que es pródigo el hermoso otoño montañés.

Todo aquél, todo el resto se envuelve en su manto más preciado, el manto obscuro, que no es más que las penumbras del sol; desparrama su poética melancolía, la serena tristeza de los espíritus, que baja del cielo á la tierra; despierta húmedo, mojado de rocío de lágrimas; acompaña fielmente al día en su lecho de muerte, sin ofender su agonía con fulgores ni voluptuosidades; recoge blando, sobre mullida alfombra de verde negruzco, las hojas secas, y habla con todas sus bocas, por todas partes, con las voces del río, con los susurros del arbol, con los ecos del monte, el mismo lenguaje apacible, el mismo lenguaje quejumbroso, que es oración doliente pero resignada, coloquio íntimo de inefables tristezas.

Nuestra tierra no sonríe como otras á la primavera, ni goza como otras el estío; las caricias de aquélla no la seducen y los ardores del otro no la conquistan: ella es enamorada del otoño; pudibunda virgen que gusta de confesar sus amores en la selva; temerosa del sol que brilla, deslumbra y ciega; poco confiada en los besos de la luna que se los envía en fúlgidos rayos de plata; jovenzuela modesta que sólo busca las rosas silvestres y las espadañas de la fuente; tierra, en fin, adorada de las nieblas y las nubes, tanto más bella cuanto más apagados son sus colores y el *gris*, ese gris que no ha pasado á ninguna paleta, que recubre sin ocultarlos, como cendal flotante, el azul de las alturas y el verde del suelo, se extiende flotante y arrastrado por el suelo y las alturas.

La lluvia, su regalo, la hermosea más y más, porque la lava, porque la fecunda, porque la da el pálido brillo de la esmeralda de sus campos; pero el ábrego la hermosea también, porque muda millones de veces la faz de su cielo, porque aventa los polvos que se detienen en los prados, porque marca más el contraste entre las luces y las sombras, como pensaban y gritaban mis tres compañeros de *viaje*, dos pintores y un escritor, al volver del Astillero, balanceados levemente por las olas.

Para ellos, como para mí, los emigrados no nos enviaban el invierno; nos le habían querido *dar* en Boó, pero no habían podido; y á aquella hora, la del regreso á la ciudad, ya triste, que *vejetará* nueve meses, comenzaban á gozar de la mejor estación del año realzada en sus bellezas por el Sur que ha de soplar hasta Santo Tomás por haber soplado estos días, que parecía convertir la bahía en el mar inmenso, que dibujaba cielos de Poussin ante sus ojos inteligentes, que teñía las olas de blanco de acero, que allí formaba remolinos de nubes en el ocaso, alternando las masas negras con los desgarrones opalinos, los copos morados y las rayas de fuego... Total, que ellos pensaron, como yo, que nos hacían mayor favor que perjuicio los que no dejan gozar ya el otoño del campo adelantando el invierno de la ciudad.

PEDRO SÁNCHEZ.

LA DEUDA MUNICIPAL

Mucho después de la hora anunciada, pudo reunirse anoche la Junta municipal, completo el número indispensable de vocales para constituir mayoría.

Abierta la sesión por el Alcalde accidental señor Huidobro—y enterada la Junta de haber sido desestimado el recurso de don Ramón González contra el arbitrio sobre carros cuyas llantas no tengan determinada anchura,—se dió cuenta de las bases aprobadas por el Ayuntamiento, de acuerdo con la Diputación, para el arreglo de la deuda de la corporación municipal á la provincial, bases que, partiendo de la emisión de papel amortizable al 5 por 100, establecían el pago de 15.500 pesetas mensuales, más 3.000 y pico que dejaría de percibir el Ayuntamiento por subvención de los establecimientos de beneficencia.

El señor Colomer impugna las bases de arreglo de la deuda, cuya justicia niega porque dice que proviene de repartos exagerados invertidos en obras para otros Ayuntamientos y hasta en carreteras á las cimas de las montañas.

Dice que el arreglo propuesto es una capitulación en la que se pierde los intereses y la dignidad; que no puede pagar el Ayuntamiento 15.500 pesetas mensuales durante 30 años, porque sus presupuestos son ficticios y se cierran con 300 mil pesetas de déficit sobre un millón y pico de pesetas de ingresos; y si se ha venido pagando á la Diputación 12.000 pesetas anuales, ha sido echando mano de fondos sujetos á otras obligaciones sagradas, que quedan en descubierto.

Termina diciendo que desde que se habla del arreglo con la Diputación, el papel del Ayuntamiento ha venido sufriendo depreciación importante, y que, en el momento de ser aquél aprobado, la depreciación aumentaría.

El señor Portilla dice que, si se aprueba el arreglo, en el momento que surja un apuro grave, una epidemia, cualquier suceso que demande gastos perentorios del Ayuntamiento, no habrá quien le preste veinticinco duros.

El señor Horga sostiene la legalidad de la deuda, y que la falta de pago no puede llegar más que hasta el punto que el acreedor consienta, y que llegado este momento, hay que pagarla. Dice que la deuda proviene de que, no sólo no se ha pagado los repartos, sino ni el arbitrio provincial que administra el Ayuntamiento por encabezamiento y con utilidad propia de 8 á 10.000 pesetas anuales.

Lee las cifras que hoy tiene consignadas el Ayuntamiento para pago á la Diputación; y deduce que el arreglo no es malo, pues que de las 19.000 y pico de pesetas consignadas sólo se han de pagar 15.500, con la condición de ser éste el límite máximo aunque la Diputación aumente los repartos, pues se establece que, en ese caso, el aumento se invertirá en subvenciones para obras del Ayuntamiento.

Dice que si la administración municipal no hubiese sido tal como demuestran las irregularidades descubiertas, se hubiera podido pagar las 15.500 pesetas, en vez de las 12.000 que se pagaba mensualmente á la Diputación.

El señor Mazarrasa dice que las láminas y dinero cuya falta se ha descubierto, sobre estar aquéllas destinadas á atenciones especiales, no darían para pagar el contingente provincial sino por un año.

El señor Uzcudun, aludiendo á frases del señor Horga, dice que nunca la Diputación trató con benevolencia al Ayuntamiento, y dice que, si así hubiese sido, no habría deuda proviniente de contingente exagerado, ni estaría el Ayuntamiento bajo la intervención de un *gendarme* que va á rematar—dice—hasta á los concejales.

Dice que empiece la Diputación por hacer economías, y no habrá que pagarla 18.833 pesetas anuales, que es lo que en realidad se propone, mientras se quedan sin un cuarto acreedores como la Obra pía de Medina de Pomar, que tendrá—dice—que llevar á los tribunales al Ayuntamiento.

Y si no—concluye—que vengan á administrar aquí los diputados, y nosotros administraremos allí, que somos tan buenos como ellos.

El señor Bolado (don Valentín) dice que la deuda es injusta, porque la Diputación ha sido una madre espléndida para todos los Ayuntamientos de la provincia, y para el de Santander una madrastra. Y anuncia que votará contra el arreglo.

El señor Colongues comienza por advertir que la Comisión no ha hecho ni hace el asunto cuestión de *Gabinete*; pero que debe tenerse en cuenta que no basta adoptar acuerdos negativos, cuando el acreedor queda armado, con las armas de la ley, para obtener de por fuerza lo que se le niega, pues sólo las gestiones sobre el arreglo de la deuda han podido detener la marcha del apremio, el cual continuará si las bases propuestas son desestimadas.

Sostiene que, justa ó injusta, la deuda es legítima, y no habrá tribunal que libre del pago al Ayuntamiento; y que, además, es justa en cuanto la Diputación no tiene la culpa de que en la base de los repartos, en la riqueza imponible, figure Santander con el 43 por 100 de toda la provincia. Si hay ocultaciones en otros pueblos—dice—reclamemos en forma y en tiempo oportunos.

Alude á los razonamientos que ha oído á los diputados provinciales, y dice que no puede menos de tener fuerza el de que muchos Ayuntamientos tienen que acudir al reparto vecinal para pagar el contingente, y que si no se ha concedido subvención al de Santander, suya es la culpa, que no la ha pedido.

Concluye diciendo que, como vecino de Santander, se resentirá del arreglo; pero que no hay más que dos procedimientos, y el otro es ejecutar un acto de rebeldía, suspender la sesión, convocar al vecindario, provocar un conflicto; porque, negada la aprobación á las bases, sin más, el apremio de la Diputación continuará, y esa situación no se puede tolerar.

El señor Bolado recuerda que la Diputación ha regateado la subvención para los establecimientos de Beneficencia.

Rectifica el señor Horga.

El señor Pardo dice que los asociados se encuentran en situación difícil, poco seguros del alcance del arreglo, pues que de su conveniencia sólo se puede juzgar conociendo bien la situación del Ayuntamiento; y añade que, si se cree poder hacer algo para conseguir mejores condiciones, los asociados están dispuestos á coadyuvar á ello.

Puestas á votación las bases de arreglo, quedan desechadas por 24 votos contra 10.

Votaron en pro los señores Huerta, Diestro, Ruiz Zabala, Sollet, Ortiz de la Torre, Horga, Colongues, Arrarte, Blanco y Presidente.

Y en contra los señores Mazarrasa, Colomer, Uzcudun, Varona, Lera, Maraña, Pérez Molino, Ordóñez, Bolado, Quintana, Casuso,

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestre Ptas.	Cén
Capital.	5	
Fuera de la capital	5	90
Europa y Antillas.	10	
Paises de la Union Postal y Filipinas.	15	

Puntos de venta en la poblacion.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Espendeduría número 18, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

M.E.C.D. 2017

Fernández Villegas, Bustamante, Galdós, Sáiz, Pastrat, Rodríguez, Fuentecilla, Pardo, Cagigas, Portilla, Miguel, Agudo y Toca Gómez.

Y terminó la sesión.

LAS DECLARACIONES DE SAGASTA

Esperábamos con impaciencia el número de *Le Matin* que publica las declaraciones del expresidente del Consejo adelantadas á nuestros lectores el otro día por nuestro corresponsal madrileño, y ese número no ha llegado á nuestras manos, privándonos del gusto de traducir la conferencia que ha sublevado á *El Globo* hasta el extremo que lo probó anteayer.

Mientras nos llega el texto, sépase que, según el corresponsal de *El Imparcial*, el jefe del partido liberal comenzó haciendo grandes elogios de la república francesa, de los innegables progresos que en estos últimos tiempos ha realizado, de las riquezas que tiene acumuladas merced á sus habitos de ahorro y á los numerosos medios de producción con que cuenta, de los esplendores de su soberbia capital y de la sabiduría y sensatez del Gobierno.

—Nada os falta—decía el señor Sagasta. —Vuestro pueblo acepta toda clase de sacrificios para atender á la defensa nacional; vuestro ejército no tiene rival, y la reserva que guardábais después de la derrota no hay ya razón para que continúe. Ya habéis alcanzado el desquite á que aspirábais, desquite que consiste en vuestra prosperidad presente y en el buen sentido que demostráis en todos vuestros actos.

El señor Sagasta habló después de política española, y se mostró bastante expansivo.

—La crisis última—dijo—no se debió en manera alguna á indicaciones extranjeras, porque esto nunca lo hubiera tolerado la altivez española. Debióse tan sólo á la necesidad de reanimar al partido conservador, que paulatinamente iba descomponiéndose interiormente y que amenazaba desaparecer; y por esto, la reina regente, que reconocía los servicios que dicho partido había prestado á la restauración, y que pensó que el trono tendría menos solidez de la conveniente si no quedaban frente a los liberales otros adversarios que los republicanos, llamó al poder á los conservadores, evitando así que para siempre desaparecieran, como partido, de la escena política.

El expresidente del Consejo cree que en las próximas elecciones obtendrá mayoría el señor Cánovas, por más que en las grandes poblaciones se votará con preferencia por los liberales, quienes reunirán seguramente una importante minoría.

Los liberales se encuentran ahora en un período de reforma, y se estrechan y fortalecen para las futuras contingencias. Las divisiones que existían entre ellos han desaparecido, con la única excepción del señor Martos, si bien éste, á despecho de su inmenso talento, no es temible en modo alguno, dado que no cuenta con elementos que le ayuden.

En cambio el señor Sagasta cuenta con la cooperación del general López Domínguez, cuya importancia política es considerable, y además con la alianza del señor Castelar, que aporta el concurso del partido republicano gubernamental.

—En resumen—añadió el señor Sagasta—los liberales pueden mirar el porvenir serenamente, ajenos á toda inquietud de que su momentánea ausencia de los negocios públicos pueda suscitar peligro alguno.

Emitió también su parecer el señor Sagasta en lo relativo á política internacional, manifestando que España mantiene benévola y amistosa neutralidad en cuantas cuestiones ventilan las demás potencias, y que esta invariable actitud es además muy afectuosa en lo tocante á nuestros vecinos los franceses.

Acerca del viaje del emperador Guillermo á Madrid, dijo que estaba en lo posible que se realizase, si bien mientras él fué Gobierno no hubo negociación alguna para ello. Añadió que, en su concepto, tampoco ahora las hay, y que cualquiera que sea el Gobierno que reciba la visita del emperador de Alemania, le hará objeto de iguales respetos, pero observando una actitud de prudente reserva.

En lo relativo á la amnistía, dijo que él la tenía acordada para que sirviera de coronacion y remate á la obra de paz, y que, á su juicio, los conservadores la realizarán como él la hubiera realizado, si el tiempo y las circunstancias se lo hubiesen permitido.

Hablando del señor Zorrilla, expresó que éste tiene exigencias á las que es imposible acceder, porque los militares insurrectos no pueden volver al ejército. «El señor Zorrilla, dijo, continuará en la emigración; si regresara á España, perdería parte de su prestigio en contacto con los demás jefes de su partido. La reina regente es la más leal y patriota de las españolas.»

LO DE PORTUGAL

Más noticias

Como los periódicos portugueses que recibimos no pueden alcanzar los sucesos que anteayer nos comunicó el telégrafo, no podemos ampliar mucho los informes de éste.

En confirmación de lo que hemos publicado, ordenamos las noticias siguientes:

La sesión del 18

A las tres de la tarde se abrió la sesión en la Cámara de diputados.

En el banco ministerial estaba solamente el señor Serpa Pimentel.

Fué aprobada el acta, y en seguida el diputado regenerador Ferreira Almeida, y el republicano Manuel Arriaga y Guerra Junqueiro llamaron la atención de la Cámara hacia los sucesos ocurridos en Lisboa.

Arriaga protestó contra la conducta de las autoridades que atropellaron bárbaramente á los ciudadanos pacíficos.

«No puede pasar—dijo Arriaga—sin enérgico correctivo el crimen que anoche se cometió. Pido, en nombre del pueblo de Lisboa, una reparación: que sea destituído el gobernador civil.»

Este discurso produjo gran excitación y hubo en la Cámara escenas violentas.

Varios diputados presentaron gran número de representaciones de pueblos, corporaciones y sociedades que protestan contra la aprobación del tratado anglo-portugués.

Pidió la palabra el presidente del gobierno, Serpa Pimentel, quien en medio del mayor silencio dijo que el gabinete había presentado su dimisión ante el rey, que el rey la había aceptado y que había empezado un período de interinidad en el que era preciso que todos los buenos patriotas se pusieran de acuerdo para conservar el orden.

Serpa Pimentel añadió que el monarca iba á consultar á las eminencias políticas con objeto de buscar una solución favorable al país.

—«Mientras esa solución viene—terminó Serpa Pimentel,—los ministros están dispuestos á reprimir enérgicamente los desórdenes y atacar con dureza á los que intenten perturbar la paz pública.»

La sesión se levantó á las tres y media.

Otros informes

La censura telegráfica impide que los corresponsales de la prensa madrileña telegrafíen á sus periódicos.

Por eso, el correo de ayer no alcanza á confirmar todos nuestros telegramas del viernes.

Las últimas noticias que conocen son estas de la *Agencia Fabra* que nos ha remitido por el correo:

«*Lisboa* 18.—El rey ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el señor Serpa Pimentel.

Lo más probable parece la formación de un ministerio de conciliación; pero el estado político es muy difícil, y el nuevo ministerio habrá de tener apoyo en ambas Cámaras para evitar una nueva consulta al sufragio.

La opinión de los hombres importantes de todos los partidos es que Portugal tiene que hacer un convenio con Inglaterra.

El conflicto ocurrido anoche entre el pueblo y la policía ha hecho necesaria la adopción de medidas extraordinarias para sostener el orden.

El rumor acogido en la mañana de hoy por el periódico *O Seculo* respecto de irse á proclamar el estado de guerra, ha sido plenamente desmentido.

Reina completa tranquilidad.»

«*Lisboa* 18.—Los ministros dimisionarios continúan desempeñando interinamente sus cargos y despachando los asuntos de más urgencia hasta que se resuelva la crisis.

El señor Serpa Pimentel celebró una extensa conferencia con el rey.

Después asistió á las Cámaras, donde dió cuenta de la dimisión del Gobierno y de su aceptación por parte del rey.»

«*Lisboa* 18.—El rey ha dispuesto que vengan inmediatamente á esta capital todos los Consejeros de Estado que se encuentran ausentes.

También ha ordenado que regresen sin pérdida de tiempo los que se hallen con alguna misión en el extranjero.

»Los desórdenes ocurridos en Lisboa y Oporto fueron completamente reprimidos á la media hora de haber estallado, recobrando ambas poblaciones la fisonomía habitual.»

«*Lisboa* 18.—Ayer, á las ocho, se produjo un grave tumulto en la plaza de don Pedro.

Un grupo de ocho agentes que atravesaba dicha plaza para dirigirse al Coliseo con objeto de prestar el servicio de orden público en la sala del teatro, fué insultado por algunos individuos del pueblo.

Los agentes quisieron detener á los alborotadores, entablándose una acalorada disputa que fué tomando grandes proporciones á medida que se aumentaba el número de gentes del pueblo.

La muchedumbre acorraló á los agentes, quienes viéronse obligados á disparar varios tiros de revólver, consiguiendo detener á 42 de los principales agresores.

Al ruído de los disparos acudió la guardia municipal, produciendo una confusión enorme.

La muchedumbre emprendió la fuga, refugiándose muchos en el café Martinho, que estaba completamente lleno de sus habituales parroquianos, diputados, periodistas y comerciantes.

Los soldados que perseguían á los fugitivos se pararon furiosos delante del café, no atreviéndose á penetrar dentro del local, pero desde la puerta hicieron varios disparos de fusil, hiriendo á muchas personas.

Numerosas balas quedaron incrustadas en las paredes.

La confusión que se produjo fué espantosa.»

ROMERO ROBLEDO

Como habíamos anunciado, el señor Romero Robledo, después de permanecer breve tiempo en Comillas y no muchas horas en Santander, salió ayer en el tren correo, de regreso á San Sebastián, en compañía del exdiputado señor Eulate.

En la estación despidieron al jefe del partido reformista casi todos sus amigos, tanto políticos como particulares, acompañándole hasta Reinosa los señores Carcova, González del Corral (don Ramón), Montalvo y Reoyo, y deteniéndose allí breve rato por invitación del señor Corral, sin duda con el propósito de obsequiar á su jefe, como lo confirma uno de los telegramas que recibimos acerca del viaje del señor Romero Robledo.

En la estación de Torrelavega esperaban al ilustre político varios reformistas, en comisión presidida por el señor Macho; y cambiados saludos y apretones de manos, al patir el tren, fué vitoreado el señor Romero Robledo. En Torrelavega se agregaron al acompañamiento del señor Romero Robledo hasta Reinosa, los señores Macho, García Corona, Garijo, Martínez y Maroto.

Aprovechando el tiempo que el tren se detiene en Reinosa, el señor Romero Robledo recorrió parte de la villa, celebrándose después un banquete espléndido, al cual asistieron con el jefe reformista los señores ya nombrados y los señores Agüeros y Gómez, reinando entre todos cordial animación, durante el poco tiempo que pudo durar el banquete.

Al partir el tren de Reinosa, los amigos que hasta allí habían acompañado al señor Romero Robledo le hicieron entusiasta despedida, y se repitieron los vivas al jefe reformista.

INTIMIDADES

A pesar de lo anunciado en el epígrafe, y de lo casi prometido anteriormente, no vamos á detenernos gran cosa en la *disección* del acta que hemos convenido en llamar *malograda*; porque sobre estarlo ya los propósitos que la atribuímos, muy torpe será quien no haya visto la entraña de tal documento, y hasta habrá quien haya creído ver más que lo justo; que la malicia hila muy delgado y ahonda que es una bendición de Dios.

Pero vayan ustedes viendo; sigan ustedes ahondando en los intestinos, ó intestinales, móviles del acta de la Junta local de Salvamentos.

No obstante haber mandado «el presidente que el segundo comandante don Víctor Marina saliese en el acto á adoptar cuantas disposiciones fuesen necesarias, etc.», «preciso era, no obstante—dice el acta con mucha razón—acudir con medios rápidos al auxilio de la lancha, que por su situación no podía recibirle directamente—ni por tabla, ni por recodo, decimos nosotros—de la cuadrilla de Somo»—ni del Semáforo, se podía añadir—«y el presidente, *aun conociendo que los gánguiles del tren de limpia no reunen las condiciones necesarias* para esos servicios *y mucho menos careciendo de carga* como en aquellos momentos ocurría, ordenó, bajo su mas absoluta responsabilidad, que salieran en busca de la lancha, a cuyo auxilio había acudido el vapor *Hércules»—no había acudido;* acudió después—«que consiguió llegar antes»—porque tenía aquellas condiciones necesarias—«recogiendo á su bordo los tripulantes de la *Virgen del Mar*, sin que la maniobra ofreciera dificultades ni riesgos de ninguna clase».—Todos estábamos en lo otro, y en que hasta los dueños del *Hércules* lo habían arriesgado con desprendimiento generoso, digno de la gratitud que les ha manifestado la Junta.

«Mas cuando regresaba á bahía»—es decir, apenas había empezado á regresar, debió añadir la Junta, para que se supiera que la cosa no ocurrió en San Martín, ó frente al Muelle de Maliaño—«sufrió el remolcador la rotura del cigüeñal de la máquina, por cuyo inesperado accidente reclamó el auxilio del gánguil *San Emeterio*, al que trasbordó la gente (¡telón rápido!) que mas tarde desembarcaba en el muelle de Debesa».

¡Ajajá! Valiente puerilidad fué aquello del trasbordo, que todos habian tenido por cosa de algún empeño, incluso aquel pobre maquinista del *Hércules*, que llegó al *San Emeterio* con una pierna rota en tan breve y fácil camino....

Ya saben ustedes que el trasbordo, después de acercarse dos veces el *San Emeterio* á sotavento del remolcador, y pasar otra vez á situarse y fondear á barlovento, se hizo saltando los del *Hércules* á la lancha y palmeándose por un cabo, en comunicación con el *San Emeterio* cuyas arfadas tremendas hacían arriesgadísima la situación.

Pues... nada: se acercó el *San Emeterio*, se trasbordó la gente, y... ¡en el Muelle! ¡ya la tiene usted en el Muelle tomando el fresco!

Así es que...

«Que habiendo prestado servicios en el auxilio de la lancha *Virgen del Mar* y en el remolque de los pataches las dotaciones del *Hércules*, de los gánguiles *San Emeterio* y *San Celedonio* y de la lancha de guardia, se les concediera por sus trabajos materiales, en los que no hubo arrojo...»

Y ¿por qué no hubo arrojo?

¡Vaya usted á saber!. ¡Vaya usted... ahondando!

Para consignar una aseveración negativa, había de preceder una afirmación positiva, que á simple vista, no aparece por ninguna parte, ni por *referencias* tangibles. Es cosa de devanarse los sesos!...

Y sin embargo, ¿qué apostamos á que los maliciosos podran *ilustrar* el acta de la Junta de Salvamentos, y dar con la afirmación positiva á que se refiere la otra aseveración, y con la referencia tácita de ésta, que no aparece en el acta ni por asomos?

No hubo arrojo ¿por qué? ¿Por qué habían merecido «*especial mención la pericia* y ARROJO...»—¡ya pareció aquello!—de una persona cuyo nombre no figura en el acta más que si el aludido (es decir, el no *aludido* sino para decir que eso del arrojo es música celestial) hubiese estado de mirón entre los curiosos del Semaforo?...

¿Por qué allí donde se escribió oficialmente ese piropo más ó menos justo—¡quién va á regatear!—*relativamente* moderado, no aparecen otros para la oportunidad, el acierto, la rapidez y todos los méritos innegables de las disposiciones, órdenes y demás de las personas que tuvieran esta intervención en el salvamento?...

Seguramente involuntaria esa omisión, subsanada entonces por todos los periódicos, que no escatimamos adjetivos á los interesados, y luego por la Junta local con acciones de gracias ¿cómo puede ser tan liviano el motivo de las pueriles inexactitudes y omisiones de un documento relativo á sucesos tales?

Y sin embargo, nos consta que ello suscitó el enojo de uno de esos otros, y después de esto no nos consta más sino que él afirmaba participar el otro de su disgusto.

Ahondando, ahondando... Pero ¿á qué ahondar más en estas cosas?

¿Se ha querido consignar un mentís rotundo á la afirmación positiva de un telegrama oficial, y allá va un inciso donde nadie le esperaba, ni nadie se le explica?

¡No hubo arrojo, señores, no hubo arrojo!

¡No hubo peligro, señores!

¡Aquí no ha pasado nada!...

¡Señores!—decimos nosotros—si ustedes se han equivocado ahora, otra vez acertarán. Lo que vió todo el mundo, lo que escribieron los periódicos para sus lectores, y las gentes para sus familias; lo que *fué, ha sido*; y ni por acta de la Junta de Salvamentos, ni por acta notarial podría dejar de haber sido... ¿Y qué le hemos de hacer, señores?

El que dijo la verdad, está obligado á sostenerla.

Nosotros hemos cumplido nuestra obligación hasta el fin.

Al menos, por ahora.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana 22 del corriente, á las siete de la tarde, dará principio en la iglesia de Santa Lucía el Septenario que la Asociación de Madres cristianas consagra á los Dolores de la Santísima Virgen.

El domingo 28, día en que la Santa Iglesia celebra este año la fiesta de los Dolores, se dará la comunión general en la misa de las siete, y á las nueve se celebrará la función solemne, con asistencia de la orquesta.

Un periódico de Cádiz ha oído asegurar que por el ministerio de Marina se ha autorizado al capitán general de aquel Departamento para adquirir los necesarios materiales de construcción del crucero de 7.000 toneladas que se halla en grada en la Carraca.

Dícese que si ofreciese dificultades la pronta adquisición de los materiales en España, está autorizado también para pedirlos al extranjero, con objeto de que no se paralicen las obras del buque.

El día 18 fondeó en el puerto de Cádiz la escuadra compuesta de los buques *Gerona*, *Navarra*, *Reina Regente* y *Reina Cristina*.

La *Navarra* quedó incomunicada por traer tres casos de sarampión; pero reunidos los médicos acordaron que se admitiese á libre plática y que pasaran los enfermos al hospital de San Carlos, haciéndose en el buque las oportunas fumigaciones.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenidos el día 18 dos despachos procedentes de la de esta ciudad, cuyos destinatarios son Antonia Denche, Fuentes, número 4, y Manuel Martínez, Telégrafos.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados: oficial quinto con destino al Giro mutuo en la Administración central de comunicaciones de la Habana, don José Barceló y Alonso. y oficial quinto de Administración de la Inspección é Investigación en la Intendencia de Cuba, don Antonio Ordóñez y Chiappi.

Por el mismo ministerio se ha dispuesto que se facilite pasaje para Cuba á don Antonio Galván y González, oficial quinto contador de la Administración subalterna de Hacienda de Zara.

El juez de instrucción de Bilbao cita á Domingo Ruiz y Ortiz, de 36 años de edad, soltero, pordiosero, natural de Riotuerto; y á un tal Antonio, cuyos apellidos y demás circunstancias se ignoran, y el cual salió de aquella villa el día 8 de julio último en un coche de la empresa «La Esperanza», apeándose en Beranga.

Ambos individuos deberán comparecer ante aquel Juzgado en el término de 10 días, el primero para ser reconocido por dos facultativos, y el segundo para declarar en sumario que se instruye por lesiones inferidas al primero.

El señor ministro de Hacienda ha dispuesto que se prorrogue hasta fin de noviembre próximo el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales del corriente año.

Con este motivo, la Dirección de Contribuciones directas ha ordenado á los recaudadores de cédulas que inviten de nuevo á los que no se han provisto de ese documento por hallarse ausentes, ó por cualquier otra causa, para que la adquieran dentro del plazo concedido, si no quieren incurrir en penalidad.

En virtud de permuta, han sido nombradas maestras propietarias de las escuelas de niñas de Gibaja y Udías, doña Luísa Camino y doña Catalina María Barcina, respectivamente.

Por el Juzgado de instrucción de Laredo, se cita á Ponciano Somavilla Sáinz, natural de Lameña, Ayuntamiento de Ruente, para que el día 3 de octubre próximo comparezca ante la Sección primera de esta Audiencia á fin de prestar declaración en las sesiones de juicio oral sobre causa instruída por hurto de dinero contra Cipriano Palacio y Gabriel Rodríguez.

Participa la guardia civil del puesto de Valnera, que el miércoles último, á la una de la mañana, en la carretera de Ventorrillo de la Canal, en término del Valle de Soba, fué atropellado el vecino de Oña Emeterio Alonso y Alonso, de 44 años de edad, casado, por un carro de su propiedad, arrastrado por caballerías, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

El Emeterio fué auxiliado en un mesón próximo.

Ha sido remitido favorablemente informado por la Junta provincial de instrucción pública, al señor presidente de la Junta central de derechos pasivos, el expediente de don Andrés Fernández Hazas, maestro jubilado de Cicero, solicitando su clasificación.

Ayer sólo fué curado en la Casa de socorro R. C., de 31 años, de Santander, casado, carpintero; de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Anteayer salieron de Castro Urdiales los vapores «Sextos» y «Santoña», con rumbo, respectivamente, á Newport y Santoña.

El conocido y antiguo industrial don Anselmo Apraiz, se ha vuelto á hacer cargo de la fábrica de cervezas y bebidas gaseosas llamada «La Montañesa» y situada en el paseo de la Concepción.

Ha introducido notables mejoras en su fábrica, lo cual, unido á lo esmerado de la elaboración, hace creer que el público le seguirá dispensando el favor que hasta aquí.

Por la Junta de instrucción pública de esta provincia se ha remitido al señor Rector del distrito la siguiente propuesta de maestros propietarios:

Don Teófilo Rebollar, para la escuela de niños de Ibio, y don Juan Sáez Emperador, para la de Pío y Molleda, en virtud de concurso de traslado; doña Valentina Valdés, para la de niñas de Beres, por ascenso. Y para las de ambos sexos anunciadas por concurso único, han sido igualmente propuestas: doña Baltasara Saiz, para la escuela de Soto y Rucandio; doña María del Pilar Apecechea, para la de Castillo; doña Emilia Valverde, para la de San Martín de Toranzo; doña Virginia González Barquín, para la de Corvera; doña Basilisa Velilla, para la de San Sebastián de Garabandal; doña Juliana Beascoechea, para la de Santibáñez; doña Josefa Ibáñez Ruíz, para la de Vejes; doña María Luz González, para la de Carasa; doña Agapita Esteban Herizo, para la de Villamoñico; doña Antonia Jimeno, para la de Nestares; doña María Petra González, para la de Liaño; doña Joaquina Revuelta, para la de Orna; doña Gregoria Asbalva, para la de Aradillos; doña Valentina Pérez de Pedro, para la de Herada; y doña Felisa Leal Belmonte, para la de Colio.

Se ha denunciado á la Alcaldía la existencia de un depósito de inmundicias en la plazuela de los Remedios.

Nos escriben de Cañeda que el excelentísimo é ilustrísimo obispo de esta diócesis, fué objeto durante su permanencia en aquel pueblo,—donde estuvo los días 17 y 18 del corriente,—de expresivas muestras de respeto y cariño de parte del vecindario, al cual produjo gran satisfacción la visita del prelado.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela mixta de Entrambasaguas y Lomba (Campó de Suso) don José Landeras Calderón.

Por acuerdo de la Junta provincial de instrucción pública, ha sido devuelta al señor Rector del distrito, favorablemente informada, la instancia de los patronos de la escuela de niños de Matienzo, solicitando que se les conceda el derecho de nombrar maestro para la misma.

Academia Casuso

Sabidos los grandes resultados que proporciona la enseñanza de la Academia dirigida por el señor Casuso, llamamos la atención de los que deseen ingresar en ella para que lo hagan lo más pronto posible, pues tenemos noticias fidedignas de que son muchos los alumnos que se han matriculado para el próximo curso, y advertimos á los que tengan interés en aprender, que deben matricularse sin pérdida de tiempo, dado que luego tendrán que esperar que quede alguna vacante, pues el señor Casuso se ha propuesto tener este curso un número limitado de alumnos, para que aprovechen más á éstos los estudios.

Además, el señor Casuso se propone dar cada mes una velada literaria, á cargo de oradores elocuentes, sobre temas morales relacionados con las artes, y al mismo tiempo la profesora y alumnas de música ejecutarán algunos intermedios de piano y canto.

Aplaudimos esta idea, pues á la vez que de distracción servirá de ilustración moral á los alumnos.

Las clases: son dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado, francés y música, y sus condiciones las establecidas desde su creación.

También este año se ha ampliado la enseñanza con una clase especial de dibujo de todas clases para niños, con objeto de que desde pequeños tomen afición al arte. Esta clase comenzará á las cinco y terminará á las seis de la tarde.

La «Corconera»

Desde el día 21 se suspenderá el viaje de las seis de la mañana de Santander á Pedreña y Puntal, y el de las cinco y cuarto de la tarde, estableciendo el servicio siguiente: mañana, 7, 8'30 y 11'30; tarde, 2, y 3'30.

GARBANZOS: Procedentes de Zamora y Fuentesauco, se han recibido grandes partidas, cuyas clases superiores se detallan á precios económicos en

LA UNIVERSAL,

Blanca, 19, teléfono, núm. 171.

Correo local.

Viajeros.—Practicada la Santa Pastoral visita del Arciprestazgo de Cinco-Villas, ayer regresó felizmente á esta capital nuestro Excmo. y Rmo. Prelado, después de celebrar las Sagradas órdenes en el Seminario Conciliar de Corbán, á donde se dirigió desde la estación de Buó.

—Según nuestras noticias, hoy regresará á esta capital el Alcalde señor Aparicio.

Velada teatral.—A las ocho de esta noche celebrará la Sociedad de recreo de Santo Tomás de Aquino, en su espacioso y elegante salón de la calle de la Media Luna, una brillante función, poniendo en escena las obras tituladas *Noticia fresca*, *No más muchachos* y *Verdugo y sepulturero*.

La velada promete estar muy animada.

Teatro.—Nos participa la empresa de la compañía infantil que, accediendo á los ruegos de muchas personas que no han podido asistir á las representaciones de la zarzuela de gran espectáculo *Los Sobrinos del Capitán Grant* que se han efectuado por la noche, ha acordado dar una extraordinaria, la cual tendrá lugar á las tres y media de esta tarde.

En la función de esta noche, última de las anunciadas, que comenzará á las ocho y media, se pondrán en escena las zarzuelas *Cádiz* y *¡Ya somos tres!*, y el baile *Las ninfas del bosque*.

Audiencia

En juicio oral y público se vió ayer ante la Sección primera, la causa instruída en el Juzgado de Santoña contra María López Ibarzabal.

El señor fiscal reprodujo como definitivas las conclusiones provisionales, calificando los hechos de la causa como constitutivos de un delito de atentado (artículos 263, número 2, y 264, párrafo último); y de autora á la procesada, pidiendo se la condene á tres años y cinco meses de prisión y 800 pesetas de multa.

El letrado defensor señor Sanjurjo, estimando que los actos ejecutados por su patrocinada, sólo constituyen un delito de resistencia (artículo 265) y que es de apreciar la circunstancia atenuante 7.ª, artículo 9.º

M.E.C.D. 2017

solicitó la imposición de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

***

También ayer se vió ante la Sección segunda la causa formada en el Juzgado de Reinosa contra Francisco Ortega Barcena.

El señor abogado fiscal sustituto pidió que se condenase al procesado como autor de un delito de hurto de leñas, y por concurrir en su favor la circunstancia atenuante especial 2.ª artículo 9.º del Código á la multa de 125 pesetas y al pago de las costas.

El señor Zumelzu, defensor del acusado, impetró la absolución bajo el fundamento de que los actos realizados por su defendido no constituyen delito alguno, puesto que los leñas que le fueron ocupadas procedían de un aprovechamiento forestal concedido á su pueblo.

***

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de esta ciudad contra Manuel Carral Cobo, al que se condena como autor del hurto de un reloj de oro, á la pena de cuatro meses y veinte días de arresto mayor con las accesorias consiguientes y pago de las costas.

MISCELANEA

Nuestros estimados colegas de Jerez *El Defensor*, *El Cronista* y *El Guadalete* han publicado artículos y sueltos dedicados al libro *De Cantabria*, que elogian mucho, alaban por su originalidad y recomiendan con gran interés.

SECCION MERCANTIL.

Carrión de Los Condes 18 septiembre 1890.

Señor Director de EL ATLÁNTICO.

Muy señor mío: Los precios que han regido hoy en este mercado son los siguientes:

Trigo añejo, entrada 1.100 fanegas, á 37 rs. las 92 libras.
Id. nuevo, id. 70 id., á 36 id. id.
Centeno, id. 90 id., a 27 id. id.
Cebada, id. 30 id., á 26 id. id.
Avena, id. 20 id., á 18 id. id.
Habas, id. 20 id., á 35 id. id.
Garbanzos, id. 20 id., á 100 y 140 idem idem.
Harina 1.ª, á 13'50 rs. arroba.
Id. 2.ª, á 12'50 id. id.
Id. 3.ª, á 10'50 id. id.
Compras, animadas.
Tiempo bueno, para empezar la sementera.
Ha llovido, con lo cual los labradores preparan los terrenos para hacer la sementera.

El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.—San Mateo, apóstol; San Melecio; Santa Eugenia, vírgen, y San Jonás, profeta.

Cultos

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las nueve y media, misa. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. Al anochecer, rosario.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial. A las once, misa y ejercicios de la Congregación de San Luís Gonzaga. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al anochecer, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial. A las diez, once y doce, misas. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de doctrina. A las siete de la tarde, rosario.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al toque de oraciones, ejercicios de la Confraternidad del Purísimo é Inmaculado Corazón de María.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial. A las once, ejercicios de la Congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. Al anochecer, rosario.

En el Sagrado Corazón (PP. Jesuítas),—A las cinco, seis, siete y ocho, misas. A las nueve y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Kostka. A las diez y media, misa. A las tres y media de la tarde, Congregación de las Hijas de María. Al anochecer, rosario.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

París 19.—La comisión de negociantes y vinicultores establecidos en Cette encargada de gestionar la derogación de la última circular de Mr. Card prohibiendo la importación de vinos enyesados en Francia, ha dirigido al embajador de España en París señor duque de Mandas el siguiente despacho:

«*Cette* 18.—Lo aconsejado por V. E. ha dado también resultados negativos. Los vinos presentados conteniendo más de dos gramos de yeso siguen siendo decomisados y sometidos sus receptores á los tribunales, no obstante presentarse el certificado de declaración de que pertenecen á cosechas anteriores.

En la actualidad existen más de dos mil bocoyes decomisados en la Aduana, continuando ésta su obra destructora y ruinosa para el comercio de importación de vinos.

Los españoles estamos justamente alarmados por la tardanza en conseguir una solución para este conflicto. La gravedad crece de día en día, pues van llegando vinos que no nos atrevemos á declarar para el adeudo, sufriendo con este motivo grandes perjuicios las mercancías en el muelle.

Sírvase V. E. decirnos qué debe hacerse en tan crítica situación, suplicándole exija al gobierno francés una pronta satisfacción.—Por la comisión.—Gómez Solanas, Canto Navarra Garrido.»

Cambrai 18.—Terminado el desfile de las tropas revistadas por el presidente de la república señor Carnot, éste recibió al representante belga señor Doultremont, quien le saludó en nombre del rey Leopoldo.

En el banquete celebrado después en honor de los generales y oficiales extranjeros, el presidente de la República brindó por el ejército que representa á la nación misma, dispuesta siempre á defender su honor y la seguridad de la patria, afirmando para esta los beneficios de la paz.

El ministro de la Guerra señor Freycinet agradeció en nombre del ejército las frases del presidente de la República y brindó á su salud.

París 19.—La conocida actriz de la «Comedia Francesa» señora Samary ha fallecido.

Berna 19.—Noticias recibidas de Bellinzona dicen que los individuos del gobierno destituído por los revolucionarios se presentaron al comisario federal solicitando que les restituyese en sus cargos. El comisario se negó á semejante petición.

Los consejeros formularon una protesta contra la negativa.

Lisboa 19.—El último acto oficial llevado á cabo por el ministro dimisionario señor Hintze Ribeiro, ha sido el reconocimiento de la república del Brasil. La comunicación oficial ha sido firmada ayer.

El señor Freitas, ministro de Lisboa en Londres, ha presentado la dimisión de su cargo.

Londres 19.—Un despacho que acaba de recibir la Compañía del «Lloyd» dice que el vapor de guerra turco «Erlogrul» ha naufragado hoy en alta mar cerca de Hiogo (isla Nyon en el Japón.)

La tripulación, compuesta de 500 hombres, ha perecido.

F.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6'50 tarde.	Dia 19	Dia 20
4 por 100 interior	78,725	00,00
» » exterior	81,325	00,00
» » amortizable	90,90	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	108,40	00,00
Acciones de ferrocarriles del Norte	81,50	00,00
Id. del Banco Hispano Colonial	127,40	00,00
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	53,70	00,00
MADRID. 8 noche.		
4 por 100 interior	78,65	78,75
» » exterior	81 30	81,35
» » amortizable	90,80	90,75
Billetes hipotecarios de Cuba	108,30	108,25
Acciones del Banco de España	410,00	411,00
Acciones tabaqueras	102,50	00,00
Cambio sobre Londres	25,96p/£	25,95p/£
Idem sobre París á 8 d/v	3,75%b	3,60%b
BOLSIN. Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	78,70	78,75

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

En Portugal

Lisboa 20

Después de celebrar largas conferencias con los presidentes de las Cámaras y los consejeros de Estado,—conferencias que no han dado resultado alguno, — el rey Carlos ha encargado la formación del nuevo ministerio al señor Ferrao, embajador de Portugal en el Vaticano.

En vista de la gravedad de las actuales circunstancias, los partidos monárquicos han acordado dar al olvido sus querellas y unirse en bien de las instituciones, procurando evitar complicaciones á la monarquía.

El señor Ferrao llegará á esta capital el martes próximo.

La elección de dicho señor, que no pertenece á partido alguno, para que forme un ministerio que sustituya al dimisionario, ha sido bien acogida por la opinión, pero ésta cree que la adoptada por el rey no es una solución definitiva, y que el hecho de entregar al señor Ferrao las riendas del Gobierno indica el deseo de poner fin, siquiera sea momentáneamente, á las críticas circunstancias por que se atraviesa.

Se dice que el señor Ribeiro será nombrado ministro del Interior y que el general Abreu entrará en el de la Guerra.

Durante todo el día de hoy ha reinado en ésta y en las demás poblaciones de Portugal relativa tranquilidad, no habiendo ocurrido ningún nuevo disturbio.

Algunos comerciantes españoles establecidos en esta capital se han presentado al cónsul español solicitando de él que entable reclamaciones por los perjuicios que han sufrido á consecuencia de los últimos sucesos.

INTERIOR

Contribuciones

Madrid 20

Se asegura que el ministro de Hacienda señor Cos-Gayón se propone encargar nuevamente al Banco de España la recaudación de las contribuciones.

La viruela

Madrid 20

Las noticias alarmantes que han llegado á San Sebastián acerca de la propagación en esta corte de la epidemia variolosa, darán lugar á que la colonia veraniega de la capital guipuzcoana no regrese á Madrid tan pronto como otros años.

La Reina Regente retrasará su vuelta á la corte hasta el día 15 del próximo octubre.

De Melilla

Madrid 20

Se ha recibido un telegrama de Tánger participando que el Sultán de Marruecos ha ordenado que todos los desertores de Melilla sean detenidos y entregados al Gobernador de aquella plaza.

Dos noticias

Madrid 20

Ha naufragado en las costas de Cádiz el vapor mercante «Muley Hassan.»

—En subasta que hoy se ha celebrado ha adquirido el Banco de España 50.000 kilogramos de plata.

Los republicanos

Madrid 20

El Gobernador civil de esta provincia ha negado la autorización solicitada por los zorrillistas y coalicionistas para celebrar mañana una manifestación de simpatía hacia Portugal.

—Los amigos de los señores Salmerón y Pí y Margall proyectan presentarse unidos en las próximas elecciones, en las circunscripciones de Madrid y Barcelona.

Consejo de ministros

Madrid 20

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde, el de Ultramar señor Fabié ha leído á sus compañeros el informe oficial sobre los sucesos últimamente ocurridos en las Carolinas, en el cual se confirma que los soldados fueron sorprendidos por los indígenas, que se apoderaron de los fusiles de aquéllos.

Se confirma también en el informe que los salvajes dieron muerte á los soldados, añadiéndose que varios individuos de aquellas islas se portaron heróicamente, protegiendo á los españoles.

El Consejo acordó conceder un crédito y enviar algunas instrucciones al capitán general de Filipinas, conducentes las últimas á que sean castigados los autores de aquellos asesinatos.

El ministro de Estado señor duque de Tetuán dió cuenta de un expediente relativo á una cuestión de arbitraje, acordándose que los señores Villaverde y Fabié, unidos el señor duque de Tetuán, estudien la cuestión y las dificultades que se oponen á la resolución del expediente.

Se acordó también suprimir la escuela de electricistas para Cuba y aprobar varios expedientes de los ministerios de Ultramar y Guerra.

El Consejo se ocupó además en el estudio del pliego de condiciones para la contratación del servicio de comunicaciones postales entre la Península y las islas Canarias.

Se cree que en el Consejo quedó ultimada la anunciada combinación de mandos militares.

Más de los republicanos

Madrid 20

Esta noche, una comisión del Casino federal ha visitado el Casino zorrillista, el cual, á su vez, envió otra comisión á visitar á los federales.

—Mañana llegará á esta corte el señor Magalhaes Lima, á quien se preparan á recibir los republicanos, que proyectan tributarle una calurosa manifestación de simpatía.

Epidemias

Madrid 20

En Valencia, durante las últimas 24 horas, han ocurrido 21 invasiones y 16 defunciones.

En Bargas se han registrado 9 y 7.

—La epidemia variolosa parece que tiende á decrecer en esta corte.

M s ddl Consejo

Madrid 21

Además de los acuerdos telegrafiados, el Consejo de ministros adoptó ayer otros varios, entre ellos los de conceder un crédito de quinientas mil pesetas con destino á atenciones sanitarias, y de recompensar al reyezuelo indígena que protegió á los españoles al ocurrir en las Carolinas los sucesos de que el señor Fabié dió cuenta.

Otras cosas

Madrid 21

El expresidente del Consejo de ministros señor Sagasta ha atenuado algún tanto las declaraciones hechas por él en París, con el fin de complacer á los posibilistas.

—El sábado próximo llegará á esta corte el señor Alonso Martínez.

—Hoy se han circulado las convocatorias para la reunión de la Junta Central del censo, que se verificará el día 1.º de octubre.

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor noruego Foldinspehtor Thue, de 371 toneladas, cap. Federsen, de Aalesund, con 42.500 kilogramos bacalao, á los señores hijos de Gurtubay.

Vapor español San Miguel, de 118 ts., capitán Barturen, de San Sebastián, con 650 sacos cemento, 81 cajas conservas, 25 íd. jabón, 20 íd. bujías y 30 barriles albayalde, á la orden.

Vapor español Calderón, de 495 toneladas, capitan Castillo, de Londres, con 8 barriles ferretería, á don S. Regatillo; 3 ídem ídem, á don R. Lecuna; 10 sacos pimienta, 60 ídem arroz, 2 cajas quesos y 2 ídem jamones, á la orden; 20 sacos clavillo, á los señores Cortiguera y hermanos; 20 ídem ídem, á don Antonio Fernández; 10 ídem pimienta, á los señores Peña y Almiñaque; 8 ídem ídem, á don V. González; 4 cajas conservas y 4 ídem tejidos, á los señores Capa y Moral.

Vapor inglés Dante, de 1.302 toneladas, capitán Seanes, de Carlsham, con 30 cascos espíritu, á don A. Cortines; 15 cascos espíritu, á los señores Celis y Cortines; 15 ídem ídem, á los señores Solar y sobrino de Villegas; 10 ídem ídem, á don Antonio Fernández.

BUQUES DESPACHADOS

Patache español Tomás, de 33 ts., capitán Salgado, para Gijón, con 40.000 kilos mineral de hierro.

Vapor español María Gertrudis, de 57 ts., cap. Jardón, para Rivadeo, con 451 sacos harina, 71 ídem bacalao, 20 cajas jabón, 105 ídem petróleo, 25 sacos cebada, 45 sacos maíz, 4 ídem garbanzos y 16 cajas conservas.

BICICLO SE VENDE UNO CASI nuevo en **20 duros.**
BLANCA, 16, LA X.
3—1

EL DILUVIO
PARAGÜERIA DE LA REAL CASA
D. Julián Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estación un gran surtido de paragüas, sombrillas y bastones de todas clases que dará á precios sumamente arreglados.
También se encarga dicho señor de componer los paragüas poniendo las telas que se deseen, á precios arreglados.
Nota. Paragüas de seda desde 6 pesetas.
Depósito de betunes y tintas al por mayor y menor de la Societe generale des Cirages Français md
J. GIBERT
Calle de la Blanca, número 34
SANTANDER.

NO LO HAY MEJOR
Nadie hace chocolates más puros y con más limpieza que Ignacio Jiménez.
La fábrica de su propiedad *La Montañesa*, sita en el inmediato y pintoresco pueblo del Astillero, puede ser visitada por todo el que lo desee durante las horas de elaboración.
Estos chocolates se venden en los principales establecimientos de Santander y la provincia. **Precios de 1 a 4 pesetas.**
Especialidad en **tareas de encargo.**
Depósito exclusivo en Madrid, Zacarías Rodríguez. **Noviciado, 12.** 36
Para más informes dirigirse á la fábrica.

MAIZ PLANCHADO AMERICANO
Llegó el vapor *Dedaington* con CINCUENTA MIL fanegas maíz planchado americano que se cede á aprecios arreglados.
Diríjanse los pedidos á sus receptores los señores Diestro y Junco, del comercio de Santander.

UNA SEÑORITA FRANCESA DESEA dar lecciones de francés y enseñará en poco tiempo. 8a6
Darán razón en la tienda de modas *La Parisiense*, calle de San Francisco, número 27.

MAIZ
PLANCHADO Y REDONDO.
Hay existencias de ambas clases que se ceden á precios arreglados
Los pedidos diríjanse exclusivamente á don J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

MAIZ REDONDO AMARILLO
Llegó el vapor *Mereddio* con cargamento de maíz redondo igual al del país, *que se cede á precios muy arreglados.*
Diríjanse los pedidos á su receptor D. Leandro Hermosilla. del comercio de Santander.

AGENCIA ANGLO-ESPAÑOLA
CUADRO, 2
SANTANDER
Dedicada exclusivamente á la colocación de minas y minerales de España.
Se darán cuantos datos soliciten incluyendo sello de correo, dirigiéndose á su Director.
TELEGRAMAS «MINERAL» SANTANDER

INSTITUTO CARBAJAL
Curso de 1890 á 1891.
Desde el día 15 al 30 del mes corriente estará abierta en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto.
Las solicitudes para el ingreso deben dirigirse, firmadas, al señor Alcalde.
El Director,
RICARDO OLARAN.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
COMPAÑIA INGLESA
THE ROYAL
CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA
200 MILLONES DE PSTAS
Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.
AGENTE EN SANTANDER
C. SAINT MARTIN
MUELLE, NÚM. 34

Retratos de todas clases
AMPLIACIÓNES, reproducciónes, vistas.
ESPECIALIDAD en retratos de niños.
IMPRESIÓN fotográfica á las tintas grasas (fototipia).
DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía. dj
FOTOGRAFÍA DE LEANDRO
PLAZA VIEJA, 4, SANTANDER

REMATE
El 26 del actual septiembre á las cuatro de la tarde tendrá lugar en el despacho del Procurador don Fernando Alvarez, Concordia, 2, 2.º, bajo el precio y condiciones que en aquel acto manifieste, el del piso primero de la casa número 9, calle del Río de la Pila, y del tercer piso corrido de la casa número 7, calle de Peña-Herbosa. ambas de esta ciudad.

PAPELES PINTADOS
GRAN SURTIDO
Á PRECIOS ECONÓMICOS
PÉREZ, MOLINO Y C.ª
TABLEROS, NÚM. 5 dmjs

LECCIONES
Se dan de contabilidad por partida doble, precios económicos. También se encargarían de la contabilidad de un establecimiento.
En esta imprenta informarán: 6a3

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
BAÑOS Y AGUAS MINERALES SULFHIDRICAS
AZOADAS-SULFUROSAS
DE
ONTANEDA
premiadas en las Exposiciones de París, Francfort, Burdeos Amsterdam, y con medalla de oro en Niza.
TEMPORADA DE 1890
comienza en 10 de junio y termina en 30 septiembre

Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.
En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.
Espaciosa capilla con comunicación interior.
—Magnífico Hotel.
La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martínez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc., etc.
En el establecimiento hay estación telegráfica.
El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona.
El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.
El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros. jd

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
SANTANDER.

M.E.C.D. 2017

Compagnie Gènèrale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

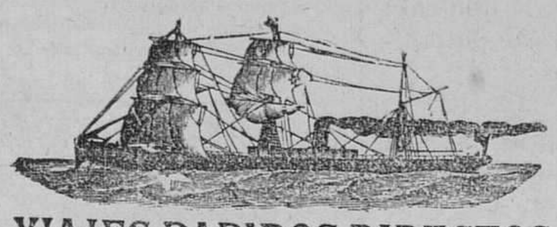

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de septre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán de KERSABIEC.

El 5 de octubre, el vapor **VERSAILLES** capitán SERVAN

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español.

El 13 de septbre., para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor **LABRADOR** y para SAINT NAZAIRE, el 29 de septbre., el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo préviamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles — entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano	de 4.654 ts.	*Gaditano*.	de 5.145 ts.
Catalán.	de 3.574 »	*Euskaro*.	de 4.700 »
Navarro.	de 5.770 »	*Santanderino*. . .	de 5.400 »
Gallego.	de 4.630 »	*Palentino*.	de 4,900 »
Murciano.	de 4.410 »	*Madrileño*.	de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 1.º de octubre, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

EUSKARO,

su capitán don M. Zabala.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el PALENTINO, que saldrá el 15 de octubre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN

FLUVIAL Y MARÍTIMA.

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 27 de setbre. saldrá para Barcelona y escalas el vapor **AGOSTO** capitán don Domingo Eurasquin.

El martes 23 de setbre. saldrá para Sevilla y escalas el vapor **LUCHANA** capitan don G. Zalvidea.

Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla.

Teléfono número 35.

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido.

LINEA DE VAPORES

DE LOS

SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER

todos los sábados

para Coruña, Villagarcia, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.

Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 12 de setbre. saldrá el vapor **CALDERON**

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA. — EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . } Carolina el 10 de sepbre

Habana, Matanzas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . } Federico el 17 de íd.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . } Francisca el 24 de íd.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos . . . . } Enrique el 31 de íd.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. — COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 1.º del próximo mes de octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANCFURT

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

GRAN BAZAR ARAGONES

DE

Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo-Mondariz, Ontaneda, Particosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühllbrunen), Contréxéville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufieyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Pretieusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN

HERNAN-CORTÉS, 2

NO MÀS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparados por el **Dr. Borrell**, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación. Véndense en la botica del *Dr. Ordóñez, Martillo. núm.* 1, *Santander*, y BORRELL HERMANOS, ASALTO, NÚMERO 52.—BARCELONA.

ACADEMIA PREPARATORIA.

En 1.º de octubre próximo se abre el curso de 1890-91 para el ingreso en las Escuelas especiales siguientes:

Politécnica de Ingenieros y Arquitectos (Madrid).—Gral. Militar para aspirar á cualquiera carrera militar del Ejército, Infantería, Caballería, Ingenieros, Estado Mayor ó Artillería (Toledo).

Naval flotante.—Cuerpo gral. de la Armada (Ferrol).—Obras públicas, Ayudantes y Sobrestantes (Madrid).—Ingenieros industriales.—Escuela de Louvin (Bélgica).

Clases de dibujo natural, lineal, topográfico, paisaje y á pluma.

La mayor garantía que ofrece esta Academia há tres años establecida en esta capital, es el éxito satisfactorio que han obtenido todos los que de ella se han presentado á examen en la Politécnica, Obras públicas, Ingenieros belgas, etc.

La enseñanza en ella está adoptada á los programas vigentes.

También se dan clases de Geometría Analítica, Descriptiva y clases particulares.

DAOIZ Y VELARDE, 27, PRINCIPAL DERECHA

D. Francisco de Arespacochaga proporcionará todo género de detalles de tres á siete de la tarde.

ALAMBIQUE A. ESTÉVE

A DESTILACION CONTINUA

Destila sin nueva carga, sin agua, dando á chorro contínuo aguardiente á la graduación que se quiera, aunque sea con líquidos de 1 á 2 grados solamente, vinos, cidras, heces, etc., etc.

Este alambique es especial para destilar orujos, ciruelas y otras frutas.

En 12 horas destila con el aparato de **65 pesetas, 45 litros**; con el de **100, 90**; con el de **190, 225**; con el de **350, 500**; con el de **800, 1.000**.

Informarse en casa de don C. Saint Martin, Muelle, 34; teléfono número 242

EL ATLÁNTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
Santander.—Un trimestre. .	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem. .	10
Países de la Unión Postal y Filipinas.	15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—*Esquelas funerarias*: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

(Pago anticipado.)

PROCEDENTE DE AMBERES, ha conducido á este puerto, consignadas á don Y. Stork, el vapor alemán *Mercur*, marca J. S. n.os 1/4=4 cajas tela de lino, peso bruto 721 kilos.

Se suplica al tenedor del conocimiento se sirva presentarse en el escritorio de los señores Carlos Hoppe y Comp.ª. Muelle, núm. 17, entresuelo. 3—3

Unicos depósitos en Santander. Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

CURACION RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodriguez, Renedo.

MEDICO - HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos per correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

SE DAN

lecciones de francés, partida doble, contabilidad, reforma de letra y letra de adorno; en cuyas clases, los padres, tutores ó representantes, pueden cuando gusten visitar la Academia á las horas señaladas y convencerse de que en muy brevísimo tiempo, sin martirizar las imaginaciones de los alumnos, conseguirán poseer el idioma francés con la misma perfección que pudieran verificarlo en Francia como asimismo su escritura.

Admite pensiones y medias pensiones para el estudio de citadas clases, no quedándole al que suscribe la menor duda de que las familias de los alumnos quedarán satisfechas de lo que les manifiesta, como ya pruebas tienen dadas en esta capital, tanto á personas mayores que han estudiado dicho idioma bajo su dirección, como asimismo á los niños que se le ha confiado dicha enseñanza, recibiendo por lo tanto las gracias de varias familias de esta localidad.

Calle del Puente, núm. 2, 4º.

ALFONSO BONOMI, 25 RELOJERO. d6

Se hacen toda clase de composturas de ***2 á 6 pesetas*** y se garantiza por un año.—**Arcillero, número 1.**

ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **Balsamo de Santa Teresa**. Por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente, basta un solo frasco para que desaparezcan. Más de 20 años de éxito constante lo prueban.—**2 pesetas.**

Se vende en la farmacia del doctor Hontañón, calle de Hernán Cortés 2, Santander.

Máquinas de Vapor.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza.

Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA,—Santander.

SE OFRECE UNA AMA DE CRIA de la Vega de Pas, para criar. Darán razón, Peña Herbosa, 39, 1.º 3—3

SE ALQUILA UN MAGNÍFICO local á propósito para depósito ó bodega de vinos en Navalperal de Pinares (Avila), á diez metros de la estación del ferrocarril, y muy cerca de Cabreros; para más detalles, Francisco Llaguno, Pregreso, 17, Madrid 3—3

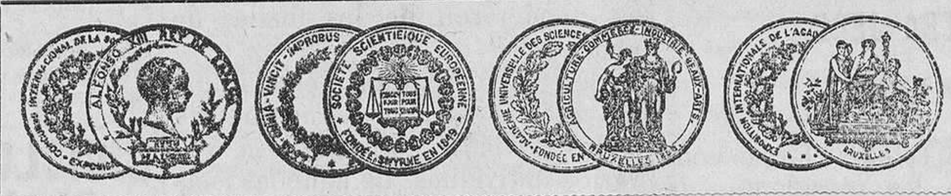

LOPE DE VEGA, NÚM. 3 — TELÉFONO, NÚMERO 165

LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosáicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

NOTA. Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

NOTAS CONSULARES,

CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

Y

SALIDAS DE CONSUMOS

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. — 93 — ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente á los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

SECCION DE MÚSICA.

Se encuentra en almacen un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de solfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litolff, Ricordi Boosey, Buttler, Chapell, etc, etcétera. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacen, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS.

En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre pére et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa «no admite representaciones ni compromisos» de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en dia, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir cierto número de pianos al año de una fábrica dada «como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacen no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Unica casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y á su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA.

Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetines, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc.

Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia.

Compostura de instrumentos.

GUITARRAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida.

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.

M.E.C.D. 2017